



BOLETIN OFICIAL BALEAR.

NÚM. 2934.

Artículo de oficio.

(Número 486.)

JUNTA MUNICIPAL DE BENEFICENCIA
de Palma.

CUENTA documentada que el prior de la casa de Misericordia presenta al M. I. Sr. Alcalde de esta ciudad de la entrada y salida de caudales de la misma, ocurrida en el mes de agosto del presente año.

CARGO.	[Lib. s. d.]
De D. Juan Alou, por el censo que presta.	17 10 „
De la manda pia del Sr. marques de Villafranca.	40 „ „
Limosna de un bienhechor.	12 „ 10
De otras eventualidades.	35 9 „
De la industria de la casa.	105 16 „
Producto de la rifa.	108 13 4
De 7 carretadas de estiércol.	2 16 „
Del trabajo de los pobres incluso el de los de trinitarios.	179 3 „
De entierros.	8 2 „
De estancias.	367 7 6
Del M. I. Ayuntamiento.	700 „ „
	<hr/>
	1576 17 8

DATA.

A D. Manuel Mayol, por 150 cuarteras de trigo á 4 lib. 9 suel.	667 10 „
A D. Juan Rullan, por 13 cuarteras 5 barcillas de idem á 4 libras 16 suel.	63 18 8
A D. Juan Crespí, por 100 cuarteras de id. á 4 lib. 8 suel.	440 „ „
A D. Juan Rullan, por 2 cuarteras de habas á 4 lib. 14 suel.	9 8 „
A id. por 2 cuarteras de id. á 4 lib. 8 suel.	8 16 „
A id. por 10 cuarteras de id. á 4 lib. 6 suel.	43 „ „
A D. Francisco José Bordoy, por 1200 libras de arroz á 19 lib. la carga.	76 „ „
A D. José Amer, por 885 libras de fideos finos á 1 suel. 1 din.	47 18 9
A Juan Far, por 24 cuartanes de aceite á 1 lib. 9 suel. 9 din. y los derechos.	37 11 4
A Miguel Forteza, por 24 id. de id. á 1 lib. 8 suel. 10 din. y los id.	36 8 4
A id. por 24 id. de id. á 1 lib. 8 suel. 2 din. y los id.	35 11 4
A D. Gabriel Salvá por las especias suministradas en este mes.	5 6 8
A D. Diego Antonio Murfi, por 32 arrobas de sal gruesa á 17 suel. 6 dineros.	28 „ „
A Antonio Comas, por un coartio y medio de aguardiente.	6 15 „
Al mayordomo Bartolomé Moner, por las verduras de todo el mes.	25 11 2
A id. por 25 quintales de patatas á distintos precios.	24 16 6

Por 318 quintales 3 arrobas de leña incluso el derecho de puertas de 4 carretadas.	58 17 2
A Francisco Bosch, por 30 cargas de rama de pino para el horno.	13 10 "
Por gastos de enfermeria.	13 3 2
A D. Guillermo Miralles herrero, por trabajos de su oficio.	2 4 "
Al mayordomo Bartolomé Moner, por papel, plumas y tinta para la escuela.	1 4 "
Por papel para escribir.	" 6 "
Al mayordomo Bartolomé Moner, por diez libras de cáñamo y el trabajo de hilarlo y torcerlo.	5 11 8
Al id. por gastos de poca cuantia.	1 14 10
A los molineros Bartolomé Balaguer, Catalina Marcé, viuda, Rafael Estarellas, y Miguel Ferragut por haber molido 347 cuarteras de trigo.	66 6 "
Al mayordomo Bartolomé Moner, por las coladas, esto es, jabon, ceniza y gratificación á las mugeres que las hacen.	15 7 "
Al id. por 4 docenas de escobas.	1 4 "
Al mayordomo José Guasp, por los gastos de conservacion de la casa, utensilios y ropa y por las gratificaciones que se dan á los que trabajan en la carpinteria, horno, fábrica de fideos, huerto y cocina, y á los porteros, barredores, etc. etc. y por otros gastos menores ocasionados en este establecimiento y en el local que fué convento de trinitarios.	63 13 4
Por sueldos de empleados y sirvientes en esta casa y en el local que fué convento de trinitarios.	101 10 "
	<hr/>
	1901 2 11

RESUMEN.

Importa el cargo.	1576 17 8
Idem la data.	1901 2 11
	<hr/>
Déficit.	324 5 3
Idem del mes anterior.	12109 12 "
	<hr/>
Idem para el siguiente.	12433 17 3

Entradas en especie.

- En trigo, 74 cuarteras.
- En xexa, 12 idem.
- En pan, 347 libras.
- En carbon, 4 quintales 3 arrobas 23 libras.
- En paja, 702 quintales.

Estado de los productos y gastos de las sillas que se alquilaron en el Borne en los meses de junio, julio y agosto del presente año.

CARGO.

Desde el 29 de junio hasta el 28 de agosto ha producido dicho al-
builer. 41 2 10

DATA.

A Bartolomé Bisbal, por 96 sillas á 6 suel.	28 16	}	44 9 "
A Rafael Bisbal, por 13 id. á distintos precios.	4 2		
A Antonio Vidal, por 36 idem á 5 suel.	9 "		
A Bartolomé Comas, por poner asiento á 18 sillas á 1 sueldo 8 dineros uno.	1 10		
Gratificacion al que guardaba las sillas en las noches de dicha temporada.	1 1		
Déficit.	3 6 2		

NOTA. El establecimiento tiene en el dia de la fecha 145 sillas nuevas propias suyas.

El número de pobres existentes en esta fecha en este hospicio y en el local que fué convento de trinitarios es de 1071. Palma 31 de agosto de 1851.—Rafael José Ferriol Pro. prior.

Publíquese en los periódicos de esta capital para conocimiento de los habitantes de la misma. Palma 28 de setiembre de 1851.—Jaime Montaner Morey.



(Número 487.)

El Sr. Juez de primera Instancia ha señalado el dia 13 del que rige á las doce de su mañana en los extrados de este juzgado para el remate de las casas del predio *Ca s'hareu Mas*, y porciones de tierra de pertenencias de dicho predio, propio de Guillermo Mas, de la villa de Campos, cuyas fincas se venden al tenor de los pactos y condiciones continuados en el albalan de subasta que se halla de manifiesto en la escribanía del infrascrito y copia del mismo en poder del pregonero Francisco Tomas. Palma 4 de octubre de 1851.—P. M. de S. S.—Francisco Ignacio Sastre.



AGRICULTURA.

Alternativa de cosechas.

Si se observa la marcha de la vegetación en terrenos abandonados enteramente al cuidado de la naturaleza, se advierte que se cubren respectivamente de ciertas clases de plantas, que se desarrollan con mas ó ménos vigor, y que por cierto período de tiempo se mantienen en buen estado de lozanía. Empieza despues á disminuirse algun tanto la fuerza de vegetación de aquellas plantas, y sigue sucesivamente debilitándose, hasta que otras plantas diferentes se presentan á reemplazar á las antiguas que por largo tiempo ya desaparecen enteramente del terreno que ocuparon. Las plantas nuevas crecen, se multiplican, prosperan á su vez por mas ó ménos tiempo; mas empiezan por fin á degenerar, y van cada vez mas debilitándose, hasta que de todo punto desaparecen, empujadas, si así puede decirse, por otras plantas diferentes, que cuidan de aparecer en el terreno, tan luego como las anteriores llegan á la decrepitud. Esta ley de la naturaleza no está limitada á solas las plantas herbáceas de corta duración, no: comprende hasta los árboles mismos, esos gigantes del reino vegetal, cuya duración parece á veces no tener un término conocido. Así, por ejemplo, segun observa Mr. Thiebault de Berneaud, consumido en parte por un incendio el bosque de Chateau-Neuf, que se componia de hayas, se cubrió despues espontáneamente de yerbas y malezas, entre las cuales poco tiempo despues se vieron aparecer, no hayas nuevas, sino una infinidad de pequeños robles. El haya, que formaba la base de los bosques de Lumigni y de Creci, fué despues de su explotación espontáneamente reemplazada por frambuesos, groselleros, fresas, zarzas, y despues por robles que llegaron á una vigorosa vegetación. Despues de todas las cortas de bosques de haya que se hacen en el Jura, particularmente á espaldas del Monte de Oro, los groselleros se presentan los primeros; los

frambuesos ocupan en seguida el suelo por espacio de tres ó cuatro años, despues las freses por dos años, y el espino azul ocho ó diez; en fin, vuelve la haya, ó aparece el roble nuevo. En los bosques de la América Septentrional, Mr. Michaus ha visto á los árboles de la familia de los coníferos reemplazar espontáneamente á los árboles de hojas caducas; y en los bosques de la América Meridional, Mr. Auguste de Saint Hilaire ha visto reproducirse constantemente árboles de diferentes clases en los mismos sitios en que habian vegetado otros diversos desde los tiempos mas remotos. En fin, constantemente se ha observado, que á una especie de vegetales en decadencia, aun cuando el terreno se halle cubierto de semillas de ellos, suceden otra ú otras especies diferentes.

Mucho se ha trabajado por descubrir la causa de este fenómeno, de cuya certeza nadie duda; mas por desgracia esta parte de la fisiología vegetal se halla aun envuelta en dudas que no han podido desvanecerse completamente. Por mucho tiempo se creyó entre los agricultores y los naturalistas, que cada familia de plantas extraia de la tierra jugos enteramente diferentes: esta teoría parecia dar una razon satisfactoria del fenómeno de que tratamos; mas ha llegado á demostrarse que carecia de fundamento. « Vegetales, dice Thaer, que tienen las propiedades mas opuestas; las plantas mas corrosivas y mas venenosas vegetan en la misma tierra que las plantas mas dulces y mas útiles. Plantas que pertenecen á las especies que ménos relacion tienen entre sí, y que crecen unas al lado de las otras, se roban recíprocamente su alimento, lo que no sucederia si viviesen con jugos nutritivos diferentes. En efecto, todas las plantas, sus diversas partes y sus jugos están compuestos de las mismas sustancias: carbono, oxígeno é hidrógeno, á los cuales con frecuencia se halla unido un poco de azoe, pero solamente en un pequeño número se encuentra en cantidad muy sensible. Ademas las plantas contienen aun un poco de tierra y de potasa, y en algunas se encuentra tambien fósforo y azu-

fre. Las plantas encuentran estas partes constituyentes en toda tierra fértil, si es que no las sacan directamente de la atmósfera.»

Nuestro célebre agrónomo, el señor Arias, creía con otros varios, que la causa del fenómeno de que tratamos consistía en la mayor ó menor profundidad á que penetran las raíces, y de que por consiguiente extraen los sucros nutritivos: pero sin duda no tuvo presente que, si bien esto sería exacto, tratándose de plantas que viviesen á la vez en un mismo terreno, no lo es cuando se suceden unas á otras, después de que con reiteradas y profundas labores se han envuelto completamente las diferentes capas de tierra á que aquellas alcanzan, y en que los vegetales se crían.

Después que se llegó á averiguar que ciertos vegetales cansan la tierra ménos que otros, se creyó haber encontrado una esplicacion satisfactoria; mas sin duda no es completa, porque no alcanza á manifestar en qué consiste que los vegetales que ménos esquilman el terreno, no vengán bien en el mismo en que se han estado reproduciendo por algun tiempo.

Ultimamente se ha acudido á otra teoria que parece reunir bastantes mas probabilidades, y que admitida por nuestro célebre agrónomo D. Claudio Boutelou, se halla apoyada años después por la autoridad respetable de M. de Candolle. Está bien demostrado por los fisiologistas, que las plantas absorben indistintamente por sus raíces toda sustancia soluble que les ofrece el suelo en que se hallan situadas, y de consiguiente no pueden ménos de aspirar partículas impropias para su nutrición. Pues bien: luego que la savia, arrastrada por la circulación, ha sido elaborada, y ha dado á los órganos todo el alimento que contenía, debe quedar en residuo de partículas impropias para la nutrición del vegetal, que vuelven al suelo por las raíces, y lo hacen de este modo ménos propio para cultivar después vegetales de la misma familia, acumulando sustancias solubles tan impropias para el alimento de dichos vegetales, como para un animal

lo serían sus propios excrementos. Esta teoría, que en nuestro juicio es la que mas satisface, ha adquirido mas probabilidades aun, después que M. Figuiet ha encontrado una cantidad de sal marina mucho mayor en un campo cercano al mar, en que se habia cultivado sosa, que en otro igualmente situado, y que habia quedado de barbecho. (Se continuará.)

ANUNCIOS.

LA GUITARRA,

PUBLICACION MUSICAL

BAJO LA DIRECCION DE D. ANTONIO LANO.

Prospecto.

Inconcebible parece que en una época en que tanto abundan las publicaciones musicales, apenas se escriba una para la guitarra, instrumento que á la circunstancia de ser eminentemente español y contar por lo tanto con gran número de aficionados, reúne la de ser tal vez el mas á propósito para espresar el sentimiento del corazón.

El objeto de la presente publicación es facilitar á los aficionados á la guitarra piezas musicales que estén en armonía con el gusto de la época; pues si bien es cierto que los célebres profesores Sor y Aguado han escrito mucho y bueno, también lo es que sus composiciones son ya bastante conocidas de aquellos que han vencido las dificultades del instrumento, y generalmente temidas de los principiantes por las dificultades que presentan. A esto sin duda se debe el error en que muchos abundan, creyendo que la guitarra es un instrumento sumamente difícil, y que se necesita emplear mucho tiempo de estudio para tocar algo que pueda agradar á una reunión, cuando por el contrario, la guitarra es por sí un instrumento tan simpático y tiene tantos recursos de expresión y armonía, que acaso se puede con él antes que con ningún otro aspirar á cautivar la atención de las reuniones filarmónicas, consistiendo todo el secreto en la buena dirección de los profesores y en la elección de piezas que sean á la par sencillas y agradables.

Bajo este concepto la publicación que se anuncia puede contribuir bastante á desarrollar la afición hacia el mas delicado de los instrumentos. Convencido de esto y contando con el apoyo de cuantos saben apreciar la guitarra, me he decidido á dar este periódico, en el que se irá publicando un método sencillo con lecciones y ejercicios agradables que á la vez que sirven de estudio al principiante le sirvan de recreo. Dicho método tendrá por complemento un breve tratado de armonía, cosa utilísima para los que aspiren á ser guitarristas, y de paso se darán piezas tanto originales como extractadas de las mejores óperas modernas, conciliando siempre la brillantez con la facilidad.

CONDICIONES DE ESTA PUBLICACION.

Saldrá dos veces al mes desde el 15 de octubre y constará de ocho láminas lujosamente grabadas, cuatro en cada entrega, en excelente papel y con elegantes cubiertas de color.

Precios de suscripcion.

En Madrid: Un mes, 8 reales; tres, 22.

En Provincias: Un trimestre, 24, franco de porte.

Puntos de suscripcion.

En Madrid, en los almacenes de música de los señores Carrafa, calle del Príncipe; D. Casimiro Martín, calle del Correo; librería de Monier, Carrera de San Gerónimo, y en casa del autor D. Antonio Lano, Corredora Baja de San Pablo, núm. 28, cuarto 2.º, á quien se dirigirán los señores suscritores de provincias en carta franca, acompañando libranza sobre correos del importe de un trimestre por lo menos.

A los señores profesores, así de Madrid como de provincias que faciliten cuatro suscripciones, se les dará una gratis.

No se admitirá correspondencia que no venga franca.

Imprenta Balear, á cargo de P. J. Umbert.